



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
LA DIRECTORA DEL SENA REGIONAL ATLANTICO
CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro Industrial y de Aviación requiere contratar los servicios profesionales de carácter temporal de Una (01) persona natural para ejecutar las actividades de apoyo administrativo y asistencial a la gestión de actividades del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz Centro Industrial y de Aviación.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del centro industrial y de Aviación no hay personal de planta suficiente para cumplir con la misión de para ejecutar las actividades de apoyo administrativo y asistencial a la gestión de actividades del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz Centro Industrial y de Aviación.

Que en virtud de lo anterior.

AUTORIZA


Contratar los servicios personales, de carácter temporal de Una (01) persona natural para ejecutar las actividades de apoyo administrativo y asistencial a la gestión de actividades del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz Centro Industrial y de Aviación para la vigencia del año 2022 de acuerdo a la tabla que se relaciona a continuación.


OBJETO CONTRACTUAL	Tiempo Previsto para la Contratación	Costo Honorarios (Pesos) Sin el 4/1000	Costo Total (Pesos) Sin el 4/1000
Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal para ejecutar actividades administrativas y de apoyo a la gestión para el desarrollo del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz	5 Mes(es)	\$ 2.500.000,00	\$ 12.500.000,00

Autorización: 354

Se expide en Barranquilla a los 27 días del mes de julio de 2022.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora del SENA, Regional Atlántico

Revisó: Maria Teresa Argote Jutinico 
Líder contratación Servicios Personales

Proyectó: Stephany Diaz Rodriguez 
Apoyo contratación Servicios personales